



Primer aviso
5.º Concurso Nacional Femenil
de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas

Delegadas y delegados de la OMM,

Se ha formado un comité para la realización del 5.º Concurso Nacional Femenil de la OMM. Hacemos de su conocimiento la siguiente información.

1. El evento se realizará del 31 de mayo al 5 de junio del 2026 en la ciudad de Puebla, Puebla. El formato será presencial.
2. Conforme al reglamento, cada estado podrá participar con una única delegación, la cual estará conformada por:
 - Hasta 3 estudiantes concursantes de Nivel I.
 - Hasta 3 estudiantes concursantes de Nivel II.
 - Una persona en función de líder.
 - Hasta 4 personas con el cargo de colíderes.
3. El registro de las delegaciones se hará exclusivamente en línea, la liga correspondiente quedará habilitada a partir del 24 de abril. En el registro para las concursantes se solicitarán algunos datos y los siguientes documentos probatorios:
 - Acta de nacimiento
 - Constancia de Institución Educativa del estado por el que participa
 - Identificación
 - Fotografía
 - Carta de autorización de madre, padre o tutor(a) legal
 - Carta de permiso de uso de imagen
 - Acuerdo de convivencia firmado por la participante y quien otorga el permiso.

En el registro para el resto de las participantes se solicitará a las personas en el rol de líderes la Carta Compromiso y el Acuerdo de convivencia. Entre otras cosas, la Carta Compromiso establece la responsabilidad de quien es líder, el indicar correctamente la información de registro pues dicha información será usada para las constancias.





4. El costo de asistencia de las 6 participantes y el o la líder será cubierto por el Comité Organizador, en concordancia al formato que se maneja en el Concurso Nacional de la OMM.

Conforme a lo anterior cada estado podrá participar con hasta 4 colíderes. El primer colíder deberá cubrir una cuota de recuperación de \$9,000 M.N. y a partir del segundo colíder la cuota de recuperación será de \$11,000 M.N., cada uno. Con motivos de organización es necesario que completen el siguiente cuestionario indicando la cantidad de colíderes y participantes que conformarán a su delegación, pueden **hacerlo a partir de este momento y a más tardar a las 18:00 horas del jueves 30 de abril del 2026** en la liga <https://forms.gle/V55bnpWAJw7VphZC7>.

5. Las constancias de profesoras y profesores certificarán la participación como “líder de delegación”, o como “colíder”; y se otorgarán únicamente si hay participación académica durante el evento. Las constancias avalan solamente el trabajo realizado durante la semana del concurso.
6. El registro de delegaciones incluyendo la documentación mencionada tendrá como fecha **límite el lunes 18 de mayo**, se hará vía un formulario y la liga se les estará enviando por este mismo medio **a más tardar el 24 de abril**.
7. En la siguiente página podrán encontrar cada uno de los formatos y ligas de inscripción, así como información importe del concurso.
<https://nacionales.ommenlinea.org/>
8. Cualquier asunto relacionado con la organización de esta competencia, se debe escribir a

omm@ciencias.unam.mx

omm@smm.org.mx

Cordialmente,

El Comité Organizador del
5.º Concurso Nacional Femenil de la
Olimpiada Mexicana de Matemáticas

Nota. Si hubiera un cambio en esta información será comunicado con anticipación, y éste siempre será en beneficio del evento.

